

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

**Señores Accionistas
FLORES SANTA MONICA S. A.
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar y poner a consideración de los señores accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico 2.007:

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales de la Compañía y Actas de Juntas Generales cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.007, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE SANTA MONICA S. A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2006	2007	
Corriente	Activo Corriente 2,006	1.570.972	0,83	1,05	
	Pasivo Corriente 2006	1.889.213			
	Activo Corriente 2,007	1.679.772			
	Pasivo Corriente 2,007	1.598.288			
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,006	1.889.213	67,29%	67,68%	
	Total Activo año 2,006	2.807.477			
	Total Pasivo pte año	2.014.742			
	Total Activo pte. año	2.976.809			
Rendimiento	Utilidad neta año 2,006	36.456	4,06%	6,94%	
Sobre el Patrimonio	Patrim. Inicial año 2,006	897.807			
	Utilidad neta pte. año	63.696			
	Patrim. Inicial pte. año	918.264			
Rendimiento	Utilidad neta año 2,006	36.456	1,40%	2,61%	
sobre ventas	Ventas netas año 2,006	2.597.778			
	Utilidad neta pte. año	63.696			
	Ventas netas pte. año	2.441.037			
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2,006	1.570.972	-318.241	81.484	
	Pasivo Corriente 2006	1.889.213			
	Activo corriente pte. año	1.679.772			
	Pasivo corriente pte. año	1.598.288			

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una mejoría para cubrir los pasivos a corto plazo.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior, indica que los activos de la compañía pertenecen en mayor porcentaje a terceros el 67,68%.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices han tenido un pequeño incremento por la utilidad presentada.

4. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

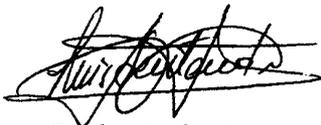
En mi opinión tanto el Balance General, como el de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre 2.007 de Flores Santan Monica S. A., han sido emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto reflejan en forma razonable, la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5. CONCLUSIONES

Debo indicar que no tengo nada mas que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de Flores Santa Monica S. A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Lcdo. Luis Santander S.
COMISARIO PRINCIPAL
C.P.A. 11.166